POLÍTICA DE PRIVACIDAD COLEGIADOS

Última revisión: noviembre de 2019

Esta política de privacidad se aplica a los tratamientos que el COL·LEGI OFICIAL D'ARQUITECTES DE LES ILLES BALEARS (en adelante el COAIB o el Colegio) realiza sobre los datos personales de los arquitectos actuando en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

El Colegiado manifiesta que los datos que facilita al Colegio, ahora o en el futuro, son correctos y veraces y se compromete a comunicar cualquier modificación de éstos. En caso de proporcionar datos de carácter personal de terceros, se compromete a obtener el consentimiento previo de los afectados y a informarles acerca del contenido de esta política.

Salvo indicación en otro sentido en el momento de recoger sus datos personales, todos los datos que se solicita a los Colegiados son indispensables para la tramitación de sus solicitudes y el correcto desarrollo de la relación que les vinculan con el Colegio.

1. ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

El responsable del tratamiento de sus datos es el COAIB, con domicilio en C/ Portella, 14 (07001) - Palma de Mallorca, Illes Balears, España.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos del COAIB en dpd@coaib.es

2. ¿Qué información personal obtenemos?

Los datos que tratamos son los que se obtienen:

- De los formularios que Ud. cumplimente y de las solicitudes que formule;
- De la información generada por la propia relación colegial;
- De administraciones, instituciones, órganos o entidades públicas, tales como el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España u otros colegios profesionales en el marco de las atribuciones que les son conferidas por la normativa vigente.

Las categorías de datos que tratamos consisten típicamente en:

- Datos de carácter identificativo y de contacto, tales como DNI/NIF/NIE pasaporte, nombre y apellidos, permiso de residencia (en su caso), dirección, teléfono, firma, imagen, o e-mail;
- Datos de características personales, tales como idioma y nacionalidad;
- Datos de circunstancias sociales;
- Datos académicos y profesionales;
- Datos económicos, financieros y de seguros;
- Datos de transacciones de bienes y servicios;
- Existencia de antecedentes penales o situaciones de incompatibilidades o prohibición para el ejercicio de la profesión;
- Datos incluidos en los expedientes disciplinarios, en su caso incoados por el Colegio.

3. ¿Para qué trataremos sus datos?

El Colegio trata datos de los Colegiados para las siguientes finalidades:

Para el cumplimiento de su finalidad institucional, el ejercicio de las funciones que le son conferidas por la normativa vigente y sus propios Estatutos. Ello incluye:

- La ordenación y el control de la profesión de arquitecto en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares;
- El control deontológico y la aplicación del correspondiente régimen disciplinario;
- La gestión del registro de arquitectos y de sociedades profesionales adscritos al Colegio y de los listados de colegiados peritos;

POLÍTICA DE PRIVACIDAD COLEGIADOS

- La gestión de posibles vinculaciones de los colegiados con otros profesionales, cargos públicos o cargos profesionales al servicio de la Administración Pública o de otras entidades con participación pública.
- La gestión de acceso al área privada e-COAIB de la web del Colegio.
 Para la gestión interna del Colegio. Ello incluye las siguientes finalidades:
 - La gestión contable y administrativa del Colegio;
 - El cumplimiento de las obligaciones legales del Colegio, especialmente las previstas por la normativa aplicable en materia contable y fiscal.
 - La evaluación y la gestión de la calidad de los servicios, puede implicar la realización de estadísticas o de encuestas, aunque el cumplimiento de estas últimas no es obligatorio;
 - La gestión de comunicaciones institucionales y la remisión de circulares;
 - El envío de boletines informativos sobre actividades de ocio o sociales organizadas por el Colegio;
 - La gestión de actividades formativas;
 - La gestión de los servicios prestados a los Colegiados, tales como, correo electrónico, de manera no limitativa;

Para la remisión de ofertas comerciales de terceros que planteen condiciones ventajosas por el hecho de ser colegiado, incluso por medios electrónicos.

Los eventos, actividades sociales o de ocio, o reconocimientos organizados por el Colegio se sujetarán a las correspondientes políticas de privacidad que se pondrán en conocimiento de los Colegiados en el momento y según los canales oportunos.

4. ¿A quién podemos comunicar sus datos?

El Colegio puede comunicar datos de los Colegiados en las siguientes circunstancias:

Para cumplir con las leyes vigentes y los propios estatutos del Colegio, los datos de los Colegiados podrán ser comunicados, de manera no limitativa, a administraciones, instituciones, órganos o entidades públicas, tales como administración de justicia, al Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España u otros colegios profesionales y al público en general. Por ejemplo:

- La información relativa a altas, bajas y cualesquiera otras modificaciones que afecten al registro de colegiados y de sociedades profesionales, incluidas, en su caso, las sanciones disciplinarias, será comunicada al Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España para su conocimiento y anotación en el Registro central de colegiados y de sociedades profesionales.
- La relación de Colegiados que pudieran ser requeridos para intervenir como peritos será comunicada a los Tribunales y organismos públicos. Las listas de colegiados comunicadas a estas instituciones incluirán los datos profesionales, el correo electrónico y el teléfono móvil.
- El Registro de Colegiados será publicado a través del Directorio del Colegio, conforme a lo previsto por el Art. 10.2 L 2/1974.

Cuando sea necesario para la gestión administrativa o contable de la relación con los Colegiados o para la prestación de los servicios que éstos soliciten al Colegio, por ejemplo:

 Los datos necesarios para el cobro las cuotas colegiales o de los servicios prestados a los Colegiados podrán ser comunicados a las entidades bancarias o financieras encargadas de la gestión de los mismos.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD COLEGIADOS

El Colegio podrá igualmente comunicar datos de Colegiados que le sean solicitados por sujetos de derecho privado cuando cuente con el consentimiento de dichos Colegiados o aprecie que concurre en los solicitantes un interés legitimo que prevalezca sobre los derechos e intereses de los interesados.

Base jurídica de los tratamientos

Las actividades del Colegio relacionadas con el ejercicio de potestades de derecho público se amparan en el art. 6.1.e) RGPD al ser necesarias para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Colegio por la normativa vigente y especialmente por la Ley 2/1974, sobre Colegios Profesionales y por la Ley 10/1998, de 14 de diciembre, de Colegios Profesionales de las Illes Balears. Son especialmente afectados los tratamientos relativos a:

- La incorporación de los Colegiados;
- El ejercicio de las funciones públicas de ordenación y control de la actividad profesional asignadas legal y estatutariamente al Colegio o que le sean encomendadas por las Administraciones Públicas competentes;
- El ejercicio de la potestad sancionadora.

La gestión interna del Colegio, que no implica el ejercicio de potestades jurídico-públicas se basa en los siguientes supuestos de legitimación:

- El cumplimiento de las obligaciones legales del Colegio, especialmente en materia contable y fiscal;
- El cumplimiento de una misión realizada en interés público a través de sus fines estatutarios y de las facultades que le reconoce la Ley 2/1974, sobre Colegios Profesionales y por la Ley 10/1998, de 14 de diciembre, de Colegios Profesionales de las Illes Balears estatutarios; especialmente en relación con la defensa de los intereses profesionales de los Colegiados;
- La prestación de los servicios solicitados al Colegio por los Colegiados;
- La realización de estadísticas y de encuestas se basa en el interés legitimo del Colegio para evaluar y gestionar la calidad de los servicios;
- La domiciliación de las cuotas colegiales se fundamenta en la existencia de un interés legítimo en facilitar la gestión de los cobros.

La remisión de ofertas comerciales que planteen condiciones ventajosas por el hecho de ser Colegiado se basa en el consentimiento que se les solicita, sin que la retirada de tal consentimiento condicione su colegiación o los servicios recibidos del Colegio.

6. ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los documentos de cualquier época y tipología, reunidos o no en archivos, producidos, recibidos o conservados por el Colegio en el ejercicio de su función, forman parte del patrimonio documental de las Illes Balears.

Los datos de los Colegiados y la información generada por la propia relación colegial se mantendrán activos mientras tanto el Colegiado ostente esta condición y sean útiles para los fines que motivaron su recogida.

Los datos para remitir ofertas comerciales especiales por su condición de Colegiado serán tratados mientras no se oponga a recibir este tipo de comunicación.

Una vez los datos tratados por el Colegio hayan dejado de ser útiles para los fines que motivaron su recogida, pasarán al estado histórico y serán conservados, y en su caso destruidos, conforme a la normativa de evaluación y los criterios previstos por las leyes 12/1998, de Patrimonio Histórico de las Illes Balears y 15/2006 del 17 de octubre, de archivos y patrimonio documental de las Illes Balears.

7. ¿Cuáles son sus derechos?

Tiene derecho a obtener confirmación de si estamos tratando o no sus datos personales y, en tal caso, acceder a los mismos. Puede igualmente pedir que sus datos sean rectificados cuando sean inexactos o a que se completen los datos que sean incompletos, así como solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos. En determinadas

POLÍTICA DE PRIVACIDAD COLEGIADOS

circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos. En tal caso, sólo trataremos los datos afectados para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones o con miras a la protección de los derechos de otras personas.

En determinadas condiciones y por motivos relacionados con su situación particular, podrá igualmente oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso dejaremos de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos que prevalezcan sobre sus intereses o derechos y libertades, o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En cualquier momento podrá oponerse a la recepción de comunicaciones comerciales, siendo suficiente indicárnoslo mediante correo electrónico remitido a secretariapalma@coaib.es

Puede revocar el consentimiento que hubiese prestado para determinadas finalidades, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Así mismo y bajo ciertas condiciones podrá solicitar la portabilidad de sus datos para que sean transmitidos a otro responsable del tratamiento.

Tiene igualmente derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos o cualquier otra autoridad de control competente.

Para ejercer sus derechos deberá remitirnos una solicitud acompañada de una copia de su documento nacional de identidad u otro documento válido que le identifique por correo postal o electrónico a las direcciones indicadas en el apartado ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Podrá obtener más información sobre sus derechos y cómo ejercerlos en la página de la Agencia Española de Protección de Datos en: http://www.aepd.es